



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

376-21

Salta, 19 OCT 2021
Expediente N° 12.355/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la maestrando Lic. Adelina Noemí CUELLAR, presenta el Proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 45, aprueba el dictamen presentado por el Tribunal Evaluador.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, toma conocimiento y sugiere la emisión del acto administrativo correspondiente, conforme a la Reglamentación vigente (Resolución -D- N° 529/17).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría denominado “**VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON VIH. UN ESTUDIO CUALITATIVO-EXPLORATORIO REALIZADO EN EL HOSPITAL DR. OSCAR H. COSTAS DE JOAQUÍN V. GONZÁLEZ, PROVINCIA DE SALTA**”, presentado por la Lic. Adelina Noemí CUELLAR.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la alumna tendrá un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a partir de la notificación de la presente aprobación de Proyecto de Tesis, para su presentación.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Adelina Noemí CUELLAR, Dra. Ana PÉREZ DECLERCQ (Directora), miembros del tribunal designado, Dirección General Administrativa Académica y siga a Comisión



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

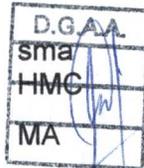


RESOLUCION -D- N°

376-21

Salta, 19 OCT 2021
Expediente N° 12.355/18

Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad, a sus efectos.




LIC. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa